

Ensayos

El otro deporte... Socialmente inclusivo

Fecha de recepción del trabajo: 29-09-2022. Aceptado para publicar: 18-11-2022

Autor: Jorge Gómez

Resumen

El deporte, en su concepción y manifestaciones hegemónicas vigentes, excluye a millones de personas de la práctica deportiva y sus beneficios. La diferenciación conceptual en la definición del deporte y las prácticas pedagógicas necesarias para revertir esta situación discriminatoria constituyen el núcleo central del artículo. Para fortalecer este sentido, se analiza críticamente el concepto de inclusión desde la perspectiva de la cultura viva y las necesidades de pertenencia y vinculación social, que el sistema deportivo dominante simplifica ofreciendo sus productos con un formato de mayor masividad, sin considerar las prácticas y los modos propios de cada grupo para realizarlas evitando, de ese modo, su emancipación.

Palabras clave: deporte-exclusión-inclusión-pedagogía

Abstract

Sport, in its conception and current hegemonic manifestations, excludes millions of people from practicing sports and its benefits. The conceptual differentiation in the definition of sport and the pedagogical practices necessary to reverse this discriminatory situation constitute the central core of the article. To strengthen this sense, the concept of inclusion is critically analyzed from the perspective of living culture and the needs of belonging and social bonding, which the dominant sports system simplifies by offering its products with a more massive format, without considering the practices and own ways of each group to carry them out, thus avoiding their emancipation.

Keywords: sport-exclusion-inclusion-pedagogy

Introducción

Incluir es un término definido por la Real Academia Española¹ – *del latín includere, 1. tr. Poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites* –, que puede ser interpretado y utilizado con diversas finalidades, según las intenciones y las circunstancias.

Sin embargo, es sugerente una segunda acepción de inclusión encontrada en el diccionario citado: “*2.f.p.us. Conexión o amistad de alguien con otra persona*”, lo que lleva a pensar que lo más importante en una actividad humana donde se mencione la inclusión, es ocuparse de las relaciones amistosas de las personas que participan.

Este punto será un eje de análisis clave desde el punto de vista de la concepción y estructura del deporte que se practica bajo la denominación de deporte inclusivo o, más precisamente, deporte social inclusivo, entre otras de uso habitual: deporte para todos –una de las de mayor antigüedad y consenso universal por su origen europeo–, deporte social, deporte comunitario, deporte popular, prácticas deportivas comunitarias, deporte recreativo o recreacional, recreación activa o combinaciones de estas nomenclaturas; adoptamos la de deporte social inclusivo, al considerar que implica el sentido más profundo y común de todas ellas y el que nos interesa exponer, para que lleve a un tratamiento político y de gestión pública definido.

El deporte, definiciones, denominaciones y sustentos

¿De qué deporte hablamos?

Simplemente, definir al deporte, el ente originario, implica complicaciones por ser una práctica humana de alta significación social y cultural, distintiva –en la actualidad y en su versión hegemónica– del sistema capitalista, con raíces en una concepción cultural moderna y, por ende, con connotaciones filosóficas, políticas, económicas, científicas, sociales y éticas que trasuntan juegos de poder de importancia, habiéndose establecido fuertes posiciones en resguardo de sistemas y estructuras dominantes.

Como veremos, esto lleva a influir negativamente en otras prácticas deportivas que derivan de una posición filosófica diferente respecto a la cultura y a las necesidades humanas, desde una perspectiva crítica del *deber ser* instalado en la modernidad por los sectores sociales dominantes.

Por lo general, se utilizan abordajes simplistas para definir esta práctica y tratarla como contenido de planes, programas y proyectos en distintos niveles políticos y administrativos, primando las posiciones

¹ Española, R. A. (2001). Diccionario. Madrid: Espasa.

y propuestas elucubradas en el seno de la estructura imperante, basadas en la directividad y el trabajo de “especialistas”, por lo general bien intencionados, pero alejados por su ideología y formación del contacto directo con las poblaciones implicadas y sus imaginarios, en el proceso de gestación y puesta en marcha. En la mayoría de los casos, son limitantes de la participación activa y creativa e implican un control estricto de las manifestaciones deportivas, aunque parezcan abiertas y entusiastas, subyaciendo la intención de disciplinamiento y control social, convirtiendo al deporte en un dispositivo más del Estado o las corporaciones para esta finalidad, como la imaginaron en Inglaterra, cuna del deporte moderno.

En un libro compilado por Onofre Ricardo Contreras Jordán (2000), en el capítulo escrito por Ma. Luisa Zagalaz Sánchez (2000:496), podemos encontrar esta definición que, a mi juicio, es fundante:

Deporte es una actividad humana determinada por el concurso de tres factores, todos ricos en valor psicológico: juego, movimiento, agonismo. Antonelli. (1963)

La riqueza de esta simple y concreta síntesis conceptual es muy grande, porque descarna al acto deportivo de todas sus interpretaciones y sentidos agregados, expone sus tres elementos esenciales que, a su vez, pueden estudiarse en sí mismos porque son distintivos del ser en sí del ser humano, insertando sutilmente el aspecto psicológico en la trama fuertemente organicista sobre la que se sustenta al deporte moderno. Pero, como dice Ferruccio Antonelli, tienen que estar presentes al mismo tiempo, para que ese hacer, esa práctica que los conjuga, pueda denominarse deporte.

El **juego** nos remite a un hacer atávico, latente en todo ser humano e imprescindible para su desarrollo vital, la relación con los demás y con el entorno, el aprendizaje para vivir, simple y llanamente. A este hacer humano se lo caracteriza por ser **espontáneo, libre y placentero**² -entre otras características- y aquí, justamente, nos encontramos con tres cualidades que el deporte, en la medida que se sistematiza, se regula externamente y modifica o elimina alguno de estos componentes, comienza a ser modificado en su sentido esencial. Desde esta perspectiva, el juego es el aspecto basal del deporte en su expresión recreacional inclusiva.

El **movimiento** nos hace pensar en la motricidad que lo posibilita, la acción motriz concreta para resolver lo que el juego deportivo plantea. La tecnificación de los deportes –enorme logro del método científico y los nuevos recursos tecnológicos, aplicados a su desarrollo, distintivos del ideal moderno-, lo llevó a ser altamente excluyente de grandes masas poblacionales que fueron y son excluidos por no poseer o intentar desarrollar los niveles técnico-tácticos y las disposiciones personales necesarias para pertenecer a la elite practicante; si bien se hacen intentos para disminuir y desdibujar las exigencias al hablar de “deporte para todos”, los entornos creados para su práctica y los imaginarios instalados, siguen

² Características desarrolladas por J. Huizinga, en su libro *Homo Ludens* (1972)

haciéndolos limitantes y circunscriptos porque el componente ludomotriz –asociando este aspecto con el anterior- lo determina el sistema y la organización, no el sujeto y su deseo.

En tercer término, el **agonismo** nos remite a una pulsión humana fundamental para la supervivencia: el **esfuerzo**, el hacer activo que implica un importante compromiso voluntario para alcanzar un logro y fue el sustento filosófico del hacer griego, en el debate y cotejo constructivo con los Otros.

Sobre el agonismo, presente en cualquier actividad humana, incluyendo las cooperativas y solidarias, los romanos produjeron una modificación sustancial: reemplazaron el **agón**³, por el **certamen**⁴, concepto y práctica sobre los que Occidente construyó la **competición**, reemplazando el sentido inicial por un sentido acorde a las necesidades del modelo capitalista meritocrático y productivo, que pasamos a describir.

El deporte meritocrático y excluyente

Las personas que deciden emprender el proceso de constitución deportiva para intentar su ascenso social y económico, en el marco del modelo capitalista, necesitan –como en cualquier profesión de alto nivel técnico- una educación específica y un sistema de vida especial, con importante tiempo de dedicación diaria al entrenamiento, desde edades tempranas.

Los sectores dominantes crearon esta herramienta -entre otros tantos dispositivos- para forjar y sostener su poder: el deporte representado por el campeón o la campeona, que llega superando a los demás, el ideal del deber ser plenamente realizado, a través de las penurias del sacrificio del entrenamiento, que representa la aspiración de pertenecer a la élite de los “superhombres” o “supermujeres”, los elegidos. Humberto Eco (2004:29), refiriéndose a la “medianía” que implica la denominada “cultura de masas”, como condición necesaria para el surgimiento y sostenimiento de las élites minúsculas que pretenden el dominio del mundo, dice que

(...) la existencia de una comunidad de “superhombres” capaces de elevarse, aunque sólo sea mediante el rechazo, por encima de la banalidad media (...) ha sido típico de la cultura de masas”. El deporte y sus campeones simbolizan el “aspiracionismo” de millones de personas de pertenecer a las élites, del

³ “El agón, de hecho, no solo involucra todas las características propias de la fiesta, de la cordialidad, y de la diversión, con respecto a las ocupaciones rutinarias y cotidianas, sino que también implica un sistema ético y de valores con la capacidad de hacer emerger la virtud de la persona (areté) como mérito, ya sea individual o colectivo. Puede decirse, con un énfasis más o menos ensalzador (Weber,1986), que en la cultura griega el concepto de agón lleva implícito el amor de los griegos por la belleza y la libertad (...) por la sabiduría, por la cultura y la educación, es decir, por la paideia.” (Oscar Chiva, Celina Salvador y Emanuele Isidori, (2016:215)

⁴ “Desde un punto de vista filosófico, la palabra certamen se refiere a categorías conceptuales, políticas, educativas, estéticas y completamente diferentes de aquellas que inspiraron el agón y el deporte griego. El concepto de certamen alude a una dimensión individualista, no comunitaria, visual y comunicativa que aún puede detectarse en el deporte contemporáneo (Isidori, López Frías y Ramos, 2015).” Oscar Chiva, Celina Salvador y Emanuele Isidori. Opción (2016: 220)

superhombre que alcanza el podio, lo máximo posible, pero marcando claramente las condiciones: “(...) este héroe superdotado emplea sus fabulosas posibilidades de acción para realizar un ideal de absoluta pasividad, renunciando a todo proyecto que no haya sido homologado previamente por los catadores del buen sentido oficial, convirtiéndose en ejemplo de una honrada conciencia ética, desprovista de toda dimensión política: Superman no aparcará nunca su coche en zona prohibida no organizará nunca una revolución”.

Este proceso de constante dedicación y perfeccionamiento es exhibido como ejemplo del potencial humano y de una competencia de alta exigencia basada en el *fair-play*, como valor simbólico. La utopía es sólida, basada en una épica incruenta y en hazañas motrices asombrosas para el ser humano común y a su sostenimiento confluyen inmensos capitales económicos, convirtiéndola en una de las mayores industrias productoras de servicios recreativos de la actualidad, además de colaborar en buena medida para mantener el control social.

Millones de sujetos, sujetados por la pantalla o la butaca del estadio, asumen el rol de espectadores de los nuevos gladiadores, ocupando su tiempo de ocios pacíficamente sedentarios, emocionados y cómodos, ante una realidad casi mágicamente creada para su disfrute...y control.

El deporte participativo e incluyente

Una propuesta deportiva inclusora es un espacio de anclaje, un lugar de pertenencia que, si bien no resuelve las urgencias cotidianas para la subsistencia, significa sentirse escuchado, partícipe en las decisiones y tratado hospitalariamente.

Lo que ocurre es que la industria del deporte y sus estructuras instala una concepción única que “se nos presenta como un sistema de condicionamientos con los que todo operador de cultura (entrenador, técnico, profesor de educación física, otros, en nuestro caso) deberá contar si quiere comunicarse con sus semejantes⁵” (Eco, 2004: 33).

Sucede, por otra parte, que este otro deporte es mucho más complejo de enseñar que las meras técnicas y tácticas –aunque se utilicen prácticas pedagógicas constructivistas, adaptativas y situacionales, particularmente en los deportes de oposición e incertidumbre relativa-, y la organización de torneos competitivos establecidos desde el sistema, porque requiere compromiso con el ser de las personas y no sólo con su faceta deportiva reproductora de una concepción única y hegemonizada del deporte e implica

⁵ Eco se refiere al semejante, como aquel que comparte un elemento cultural con mutuo conocimiento del mismo y que permite el diálogo. En el caso del deporte, los alumnos conocen el deporte porque lo consumen de algún modo como espectadores o participantes en algún espacio de su práctica hegemonizada...y exigen que su enseñanza, reproduzca lo que ellos también interpretan como única realidad de práctica

un cambio paradigmático: *salirse de la industria cultural para pensar en términos de la cultura viva, humana.*

En consecuencia, el tiempo libre de ocupaciones más o menos perentorias, que constituye una preocupación de todas las sociedades y sus gobiernos, para ser ocupado y utilizado de manera pacífica, ha hecho del deporte una herramienta significativa de la solución a ese problema en base a dos alternativas polarizadas -como señaláramos anteriormente-: 1) de un modo recreacional constructivo, con participación activa de individuos, grupos y comunidades en diversidad de prácticas o, 2) de un modo pasivo y consumista, a través de la expectación en estadios y en los propios hogares de los productos deportivos ofrecidos por el sistema deportivo empresarial.

Justamente, este es el aspecto crítico, en base al que el deporte socialmente inclusivo debe constituirse desde la perspectiva de los sujetos y sus sectores o grupos sociales de pertenencia, con sus necesidades y derechos de práctica deportiva, emancipados de los mandatos seculares y las estructuras dominantes. La diversidad humana, en todo sentido, no puede seguir sometida a la homogeneización de valores y prácticas –por mejor intención que tengan sus promotores- porque acentúan la desigualdad de posibilidades y las injusticias sociales, políticas y económicas que, paradójicamente, son factores de exclusión y, con mayor énfasis, de autoexclusión; este aspecto es poco considerado, porque el sistema no se hace cargo de ser el promotor, al asumir los sujetos la “culpa” de no presentar las condiciones para poder ingresar y sostener los requisitos de admisión.

El problema de la exclusión deportiva, visto en este ejemplo, nos lleva a considerar que no es solo un fenómeno relativo a los sectores populares y vulnerables, sino que afecta, también, a los propios integrantes de los sectores dominantes.

En consecuencia, es imprescindible diseñar y llevar a cabo un cambio sustancial en la pedagogía del deporte social inclusivo, las estrategias didácticas y los modos concretos de plantear las prácticas, si nos interesa realmente la inclusión de sujetos, grupos y sectores sociales excluidos o autoexcluidos.

La pedagogía del deporte

En la introducción señalamos la disparidad de enfoques que se observa en la mayoría de los trabajos donde se habla de pedagogía del deporte y que remiten, la mayoría, sólo al deporte de rendimiento⁶.

⁶ Por ejemplo: “La Pedagogía deportiva de forma general presenta de forma autónoma los fundamentos teóricos del trabajo educativo y su forma de vida en la conexión de la cultura física, la manifestación particular del hecho educativo en los procesos de iniciación, formación, desarrollo y rendimiento del deporte”. En: Pedagogo deportivo (Educación física) © <https://glosarios.servidor-alicante.com><https://glosarios.servidor-alicante.com/educacion-fisica/pedagogo-deportivo>

Desde otra perspectiva, se busca realizar un reemplazo de la educación física por la pedagogía del deporte, en un claro intento de hegemonizar todas las prácticas corporales ampliando al extremo el concepto de deporte.

En primer lugar, diremos que, del mismo modo que presentamos diferentes perspectivas y sentidos del deporte, desarrollaremos el concepto de pedagogía del deporte, abriéndolo en alguna de las prácticas pedagógicas que cada forma de interpretar y concretar el deporte lleva de suyo.

Hemos optado por presentar dos planteos pedagógicos, de acuerdo con lo hasta aquí desarrollado: 1) La pedagogía del deporte sistematizado de competición. 2) La pedagogía del deporte social inclusivo.

La pedagogía del deporte de competición

Tal vez sea el modelo más claro de observar, porque es el que prima en todos los ámbitos en que se desarrolla alguna forma de deporte. Es muy potente la historia del deporte competitivo, desde su origen en el concepto de *certamen* romano hasta nuestros días, con el peso social, cultural y económico que ha logrado a través de sus propuestas hegemónicas, aprovechando el movimiento globalizador de la humanidad para ser impuesto en los lugares más apartados del mundo a través de la promoción de los medios, las empresas que desarrollan todos y cada uno de los productos que permiten las prácticas deportivas consolidadas y el asentamiento de la cultura predominante; en consecuencia, no quedan muchas alternativas a quien quiera enseñar algún deporte, que emplear las “metodologías”⁷ analizadas y ensayadas hasta en sus mínimos detalles para una enseñanza y un aprendizaje deportivos eficaces, económicos y, al mismo tiempo, reproductores acríticos del sistema al que responden, aunque se utilicen planteos didácticos innovadores, a partir de la lógica interna de cada deporte y su aprendizaje constructivo, a partir de desafíos cognitivo-motrices. La resultante final no varía.

La pedagogía de este planteo deportivo, se basa en lo que Habermas, citado por Grundy (1998:27) llama el *interés técnico*.

El ser humano construyó los actuales deportes sobre formas jugadas sencillas, propias de su posibilidad motriz y paulatinamente las fue complejizando en un ida y vuelta permanente entre el hacer y el análisis –biomecánico, anatómico, fisiológico, físico, etc.- buscando el ajuste técnico óptimo y el desarrollo de la capacidad de resolución táctico-estratégica adecuada a cada situación competitiva que se imbrica con la posibilidad de trascender social y personalmente, a través de la motricidad, manifestada en los altos niveles de competición y espectacularidad. El máximo desarrollo del potencial de acción motriz posible de la *fisis*⁸ humana.

⁷ Se utiliza habitualmente el concepto de “metodología”, en el campo del deporte, para referirse a los métodos – debería utilizarse este término-, porque la primera es el estudio de los métodos y no su aplicación.

⁸ *Fisis* deriva del término griego *physis*, que significa “naturaleza”.

Necesariamente, esta circunstancia –muy valorada en general por su simbolismo- de llevar a los deportistas a un extremo nivel de exigencia y de prestación técnico-táctica para triunfar, implica una pedagogía que lo posibilite.

Es, entonces, una pedagogía basada en datos científicos provenientes, preeminentemente, de las ciencias biológicas, en la experiencia deportiva competitiva concreta y en la imprescindibilidad de obtener resultados máximos, en un tiempo acotado por lo difícil de sostener altas prestaciones psíquicas y orgánicas, en las exigencias del sistema capitalista sobre el deporte como espectáculo recreacional económicamente redituable y en el deseo de trascendencia de los deportistas.

Las etapas de los procesos de desarrollo deportivo se ordenan y proponen en base a objetivos de logros concretos y fundamentados científicamente. El deportista tiene poca oportunidad de intervenir con autonomía en su propio proceso “formativo” o de alterar la planificación de su vida deportiva y de su entrenamiento; es un tiempo de sometimiento concreto y real, que se supone asumido por quien desea ser deportista de competición, válido en esta circunstancia, pero inaplicable para poblaciones inmensas que no tienen aspiración o posibilidad de ingresar al sistema.

Esta es la razón de plantear un deporte social inclusivo, que no pretenda incluir a más personas en las prácticas convencionales, con el consabido lema de “masificar el deporte”, sino ofrecer una práctica deportiva emancipada y emancipatoria, donde los participantes encuentren un espacio de identificación y de hacer corporal constructivo, creativo, cooperativo, incluidas las prácticas deportivas de oposición.

La pedagogía del deporte social inclusivo

El punto de partida es muy diferente, entonces, al del modelo anterior.

En términos generales, se ha observado la eficacia de utilizar como base didáctica el modelo exploratorio, basado en la evaluación inicial de necesidades, deseos e intereses de los sujetos convocados y el contexto socio-cultural, con una relación dialógica permanente entre profesional-participantes.

Es clave la pregunta permanente, orientada a construir el espacio y las actividades en base a los deseos e intereses y a las acciones que van surgiendo durante la puesta en práctica. La observación del proceso y las sugerencias sobre lo que va aconteciendo, es la clave para esta construcción en que los sujetos son activos y no meros receptores de indicaciones sobre contenidos y actividades preestablecidas.

Todos los contenidos y en particular los deportes convencionales convocantes, en el caso de adolescentes y adultos, deben ser atravesados por los valores de inclusión en una práctica emancipada, integración de la diversidad, cooperación, solidaridad; el valor de la técnica o del resultado de los juegos y deportes de oposición, pasa a un lugar relegado, respecto al juego por el juego mismo y las relaciones de comunicación –armónicas o conflictivas- que modulan las prácticas.

La generación de situaciones de construcción de significado y de valoración de las actividades, buscando su disfrute inmediato en compañía, se ha descubierto que posee proyección en la vida cotidiana y futura, al abrir nuevos espacios de vinculación social y de hacer protagónico.

La puesta en común de lo realizado al finalizar los encuentros, con sentido de evaluación y proyección para los encuentros siguientes, considerando el parecer de los participantes, se señala como indispensable para el sostenimiento de los procesos y la constitución de los grupos.

Con poblaciones vulneradas en sus derechos y en la satisfacción de necesidades básicas, un punto clave es el nivel de conflictividad, porque en los grupos suelen observarse en algunos sujetos dificultades afectivas y de vinculación social cooperativa, amable con los otros, que se manifiestan en actitudes de agresividad y/o defensa, que impactan en el desarrollo armónico de las prácticas.

La problemática del género no es menor, porque incide intensamente en la constitución de los grupos, por la valoración y significación distinta de las prácticas corporales, lo que lleva en algunos momentos a la aparición de conductas discriminativas entre ambos géneros, en particular por la predominancia del machismo y la consideración del deporte como “coto masculino” (Elias, N. & Dunning, E. 1992:323).

Esto implica la preparación pedagógica para intervenir en los conflictos que suelen suscitarse, desde una perspectiva de construcción de nuevos valores y significados de una práctica inclusora.

Se desprende de esta realidad, la necesidad de procesos de profesionalización basados en disciplinas de corte socio humanísticas, filosóficas y fenomenológicas que posibiliten adquirir estos saberes, prácticas y lenguajes por parte de los educadores, instructores y jóvenes o adultos que circulan en las instituciones mencionadas.

Finalmente, la planificación de los procesos de intervención profesional conlleva una variable fundamental respecto a los clásicos diseños de planes, programas o proyectos: la modificación constante.

Pareciera ser esto una contradicción, pero debe aclararse que la modificación no se refiere a la estructura de la intervención, su sentido, sus objetivos y sus contenidos, sino a la dinámica cotidiana en la selección y modificación del tratamiento de estos últimos y de las prácticas para su aprendizaje, a partir de la evaluación de su significación para los integrantes del grupo, que deben intervenir con sus apreciaciones en cualquier momento de las prácticas. No puede pensarse un proceso de índole hermenéutica, que recupera constantemente los emergentes en los encuentros cotidianos, sin una concepción de la planificación como instrumento abierto y flexible que orienta y al mismo tiempo se nutre del proceso.

Los encuentros deportivos

Particular atención debe prestarse a la generación de **encuentros deportivos**, en lugar de **torneos deportivos**.

Los encuentros deportivos son momentos para jugar por jugar, orgánicos y sistemáticos y donde se reúnen los sujetos para el disfrute del deporte o juego deportivo convocante.

Las experiencias realizadas y registradas señalan la gran convocatoria que tienen las invitaciones a jugar contemplando la diversidad, es decir, sin tener en cuenta las diferencias técnicas o cualquier tipo de discriminación de los jugadores.

Esto requiere clarificar las reglas y las formas de práctica en la convocatoria, con posibilidad de realizar ajustes a las mismas durante el propio encuentro, atendiendo a las características, posibilidades y necesidades de los participantes, colaborando los profesionales a cargo de los encuentros en el establecimiento de los acuerdos.

Esta nueva comprensión del rol profesional, es de suma importancia, porque éste pasa de ser el planificador y director de las actividades, juez en los conflictos y sostenedor del sistema de competición pre-establecido, a un interlocutor de los participantes, observador de las prácticas y sus problemas para colaborar creativamente en su mejor desarrollo y solución de posibles conflictos, sostenedor de la fluidez lúdica del encuentro y de los valores solidarios y cooperativos fundantes del mismo, eliminando formas de premiación sustentadas en el éxito y el rendimiento deportivo.

La supresión del estrés competitivo por la preeminencia y el logro del premio, propio de los torneos, lleva a una oposición placentera donde cada participante intenta jugar del mejor modo posible y sin culpabilizaciones por no hacerlo demasiado bien o cometer “errores”, ya que se está jugando por jugar.

Criterios e instrumentos de evaluación

La evaluación, en base a todo lo expuesto anteriormente, se transforma en un elemento estructural de real importancia en procesos didácticos abiertos como el que se propone en esta sistematización. De otro modo, el riesgo común es la improvisación, donde cada encuentro no tiene un a priori ni un sentido dentro de un proceso con metas definidas.

El profesional debe internalizar dos procesos dialógicos, interactivos, de evaluación. Por un lado, la evaluación de las participaciones que se producen, la internalización del sentido del juego, los niveles de disfrute y compromiso con el juego en común, etc. y, por otro, la evaluación del proceso de coordinación de las prácticas propuestas institucionalmente y su resultado. En el caso particular de esta propuesta, los criterios para determinar qué y cómo evaluar deben definirse con claridad y en coherencia con su finalidad y sentido.

Establecer los criterios no es tarea sencilla en procesos humanos abiertos, porque se producen múltiples acciones que implican distintas valoraciones y significaciones por parte de cada uno de los actores, los que deben considerarse y transparentarse para que pueda producirse una puesta en común y acuerdos entre los mismos para consensuar.

En los procesos de enseñanza altamente estructurados -pedagogía del deporte de competición-, basados en la reproducción de contenidos determinados externamente, con objetivos cerrados y puntuales, las evaluaciones refieren a la comprobación de la cercanía con los modelos técnico-tácticos, con los resultados prefijados, con el cumplimiento de estándares uniformados; en síntesis, los criterios de evaluación se establecen para comprobar el ajuste a lo normatizado, utilizándose indicadores muy precisos.

En este caso -pedagogía del deporte socialmente inclusivo-, los criterios son casi diametralmente opuestos, porque orientan la observación y registro de los procesos que transcurren, de las acciones que emergen ante propuestas de interacción y construcción, sin pautas condicionantes de los modos de actuar y resolver. La evaluación del nivel técnico de los jugadores, por ejemplo, no es un criterio prevalente, sino el grado de significación de las prácticas para mejorar la vinculación grupal y el disfrute de las prácticas emancipadas; por lo tanto, los indicadores que orientan la evaluación llevan a procesos interpretativos de lo diferente que surge en ellas y de su adecuación para generar una cultura corporal participativa.

La co-evaluación y la autoevaluación por parte de los participantes es una herramienta básica a considerar, incluso la co-evaluación entre los participantes y el profesional, que es quien debe generar el espacio para que se produzca, aceptando las críticas y sugerencias que provengan del grupo, lo que genera, consecuentemente, la escucha por parte de este de las sugerencias del profesional con mayor compromiso y atención.

De allí que resulta determinante establecer los criterios de evaluación con clara asociación a los objetivos propuestos, lo que debe ser resuelto en situación y nunca en forma previa al conocimiento por parte del grupo. Si bien, los sujetos pueden no interesarse por estos procesos, que el profesional les considere y busque el constante acuerdo, es un elemento muy importante para generar presencia, permanencia y supresión de conflictos.

Conclusión

La inclusión en el deporte es un problema complejo, porque admite múltiples interpretaciones; desde el deportista que llega a campeón, luego de un arduo proceso de entrenamiento, dentro del sistema hegemónicamente instaurado a nivel mundial, hasta el adolescente que juega al fútbol con sus amigos en un terreno baldío del barrio, pueden decir que están practicando deporte. Cierta claridad para definir

al deporte socialmente inclusivo resulta de buscar el origen y los sentidos de las prácticas que se institucionalizan, las intencionalidades políticas y éticas de las mismas y los efectos sobre la población, en términos de disfrute recreacional activo.

La confusión que produce la acción de las instituciones que se apropian de una concepción del deporte gestada en el seno de un modelo capitalista y neo liberal, haciéndola unívoca y relativizante de otras formas de comprender y desarrollar el fenómeno del deporte, hace que millones de personas queden excluidas de una práctica recreativa, integralmente saludable y generadora de una forma de vivir más plena, personal y socialmente, al no encontrar propuestas genuinas adecuadas a sus diferentes realidades.

El desafío de los responsables políticos, académicos y directivos de este campo cultural, es afianzar una concepción diferente del deporte, no necesariamente contrapuesta a la convencional y hegemónica, pero si respetada y apoyada para que la multiplicidad y la diversidad de seres humanos que no desea ser deportista ni ser incluido en el sistema deportivo, disponga de saberes y alternativas para una práctica deportiva emancipada, democrática y profundamente igualitaria.

Referencias bibliográficas

Chiva Bartoll, Ó., Salvador García, C., & Isidori, E. (2016). La pedagogía del deporte desde una interpretación filosófico-hermenéutica agonal. *Opción*, vol. 32, núm. 81: 213-237.

Eco, U. (1968). *Apocalípticos e integrados*. Editorial Lumen, Bs.As.

Elías, N., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Madrid, FCE.

Grundy, S. [1987] (1998), *Producto o praxis del curriculum*, Madrid, Morata.

Huizinga, J. [1954] (2007). *Homo Ludens*, Alianza Editorial, Madrid.

Isidori, E., López Frías, F.J. y Echazarreta, R.R. (2015). *¿Agón o Certamen? Un análisis filosófico de la Paidéia agonística greco-romana y su influencia en la concepción del deporte contemporáneo*. (8 de julio-septiembre de 2015). ISSN 2348-3.

Zagalaz Sánchez, M.L. (2000), Reflexiones en torno a la relación entre deporte y turismo como nueva corriente de la educación física, en: Contreras Jordán, O.R. *La formación inicial y permanente del Profesor de Educación Física*, Ediciones la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.

Datos de autoría

Jorge Gómez: Institución: Facultad de Actividad Física y Deporte. Universidad de Flores

Decano Emérito de la Facultad de Actividad Física y Deporte de la Universidad de Flores. Profesor de las Cátedras Teoría de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (UFLO). Referente Areal en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Diseño Curricular de la Educación Física, con actuación en diversas Comisiones a nivel nacional y provincial. Autor de libros y artículos sobre Educación Física, Actividad Física y Deporte. Disertante en Congresos, Cursos y Cátedras en el plano internacional (España) y nacional.

